

Teléfono: 2-27067000

www.cdsprovidencia.cl

adquisiciones@cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7

RAZON SOCIAL. : CORP. DE DESARROLLO

SOCIAL DE PROVIDENCIA

GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963

Providencia, 09/05/2019

Nº 3866-OC

Señor (es): PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Dirección: LAS ROSAS 5757, CERRILLOS

Rut: 96.556.940-5

Cargo Contable: 83021 LICEO ARTURO ALESSANDRI (83021)

Código Presupuestario: 5152204001

Cargo Prog: 8001019 - EDUCACION

Codiciones de Pago c/factura: C/F 30 DIAS

Datos Entrega: Atención Sr. PATRICIA IBARRA

Fecha de creación: 09/05/2019 -- Fecha de despacho: 22/05/2019

N° Pedido 2769 N° Solicitud: 44 - 83021

Teléfono: 232036880

Dirección de despacho: AV. BUSTAMANTE 443 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
250	CARPETA COLGANTE METAL RHEIN 300	189,00	47.25
5	VISORES PORTALEYENDA 50 UN RHEIN	1.515,00	7.57
10	LIBRO ACTAS 200 HJ.BUHO LINEAL 591	6.133,00	61.33
10	CORCHETES 26/ 6 DE 5000 ISOFIT	346,00	3.46
3	CORCHETERA MEDIANA RHEIN METAL NEGRA	2.984,00	8.95
1	CD GRABABLE 10 UN. 700 MB 48X MAXELL TORTA	2.317,00	2.33
20	ARCHIVADOR RAPIDO PLASTIF. AMARILLO CORRIENTE	199,00	3.9
20	ARCHIVADOR RAPIDO PLASTIF. AZUL CORRIENTE  ARCHIVADOR RAPIDO PLASTIF. VERDE CLARO CORRIENTE	0. 199,00	3.98
20		sto   199,00	3.98
20			20.10
20	PILA ALCALINA AAA X 2 UN. DURACELL LR03 1.5 V.	1.008,00	20.1
6 6	SOBRE OFICIO CAFE 24X34 50UD TEKNOFAS  SOBRE OFICIO BLANCO 24X34 80GR 50UD TEKNOFAS	1.861,00 2.690,00	11.1 16.1
	Son: DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS	NETO	210.4
		DESCUENTO	
°B° Dirección	Observación: OC3866 PEDIDO 2769 - ARTICULOS DE ESCRITORIO	NETO FINAL	210.4
	Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación	se I.V.A	39.9
	reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.	TOTAL	/250.4

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier titulo, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

> ("Creador: CE") Pagina: 1 de 1